

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 10/2016

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 09:00 horas del día **Jueves 10 de noviembre de 2016**, reunidos los integrantes del Consejo Directivo en la sala del Consejo de la Junta de Agua, Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., se da inicio al desahogo de la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 11/2016, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo.-----

1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de Lista y verificación del quórum legal.

El Secretario del Consejo, procede a pasar lista de asistencia:

CONSEJO	ASISTENCIA
J. Salvador Pérez Godínez PRESIDENTE	ASISTE
Humberto Javier Rosiles Álvarez SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO	ASISTE
Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos TESORERO JAPAMI	ASISTE
Miguel Ángel Rangel Cruces CONSEJERO	ASISTE
Arnaldo Arturo Rocha Lona CONSEJERO	ASISTE
Pedro Hernández Martínez CONSEJERO	ASISTE
Héctor Carlo León Ramírez CONSEJERO	ASISTE
Joel Mario Ramírez Villegas CONSEJERO	ASISTE
José Manuel Reyes Alegría CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
Elva García Melgar CONSEJERO	ASISTE
Juan José Enrique Zavala Muñoz CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
Victor Manuel Zanella Huerta CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
Pedro Alamilla Soto CONSEJERO	ASISTE
Edna Arcelia Rangel Cárdenas COMISARIO	INASISTENCIA JUSTIFICADA



IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

Una vez verificado que existe el quórum legal que exige el artículo 37, segundo párrafo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, el Secretario del Consejo Directivo declara formalmente abierta la Sesión.

2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y aprobación del Orden del día.

A continuación, el Secretario del Consejo Directivo, somete a aprobación de los presentes la propuesta del Orden del día que obra en poder de todos los Consejeros presentes y pregunta si alguien desea registrar algún asunto general.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez, solicita se registre como asunto general el tema relativo a la Revisión del Reglamento de JAPAMI.

El Presidente del Consejo, solicita se registren como asuntos generales los temas relativos a Informar sobre el avance del apoyo a la Casa Hogar y la Remodelación física del Organismo.

No habiendo más asuntos generales el Secretario del Consejo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Orden del Día presentado, conjuntamente con los asuntos generales registrados.

3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de JAPAMI, durante el mes de octubre del 2016, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No. 13/2013, ordinaria.

Para fines informativos el Secretario del Consejo Directivo, presenta el Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de JAPAMI, durante el mes de octubre del año 2016, al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

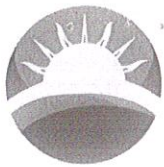
Con la modificación en la hoja 14 del nombre del solicitante en el Punto Uno de los Asuntos Generales de la Reunión Dos del Comité de Planeación, Operación e Incorporación de Servicios, se da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Octubre.

El Contralor Interno da cuenta del informe mensual sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en las Sesiones celebradas del mes de octubre y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces, solicita que en el informe se cite la propuesta de fecha de conclusión de los asuntos en seguimiento.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez, señala que la reunión con PEMEX estaba agendada para el día 08 de noviembre, sin embargo la fecha debe ser modificada puesto que no se llevó a cabo.

El Secretario del Consejo Directivo, señala que efectivamente la fecha de reunión se modificó y quedó agendada para el día 11 de noviembre de 2016 en la RIAMA.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.

La Coordinación de Desarrollo Institucional da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez, señala que en el tema de cartera vencida aún no se lleva a cabo la depuración de la facturación improcedente y espera que este año haya un repunte en favor del Organismo en lo que respecta a este tema.

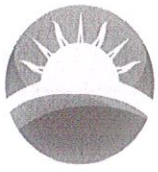
El Consejero Pedro Hernández Martínez, señala que es necesario que baje la cartera vencida.

El Tesorero comenta que se está trabajando en la depuración correspondiente para disminuir el tema de la cartera vencida.

La Consejera Elva García Melgar, pregunta que si se va a continuar con los descuentos en los recargos.

El Secretario del Consejo comenta que si se continua hasta fin de año.

El Consejero Pedro Hernández Martínez, pide que se valore el tema de otorgar los descuentos, porque los usuarios que entran en este esquema lo van a seguir utilizando porque saben que siempre se va a otorgar.



IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

El Secretario del Consejo Directivo, señala que una vez que baje la cartera vencida y que se tenga servicio medido, se tiene que revisar el esquema de los descuentos, ya que esto ha permitido que las cuentas altas nos reporten ingresos.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez, pide que los cortes se efectúen en dos meses y no en lugar de tres para lo que corresponde a casa habitación y en los giros comerciales sea de un mes el plazo.

La Consejera Elva García Melgar, solicita que ya no se otorgue el beneficio de los descuentos en recargos hasta que no liquiden el adeudo correspondiente, y no se les dé más opción a los reincidentes y se tome en cuenta a los usuarios cumplidos como se les puede apoyar.

El Secretario del Consejo Directivo, comenta que el descuento por ley para los usuarios puntuales es del 3% y se propone para el siguiente año el mismo porcentaje, sin embargo se debe revisar y hacer un análisis que nos permita subir nuestra eficiencia y ver el impacto económico.

El Consejero Joel Mario Ramirez Villegas, pide que el área de finanzas revise y busque una estrategia de apoyo, ya sea a través de los bancos y ver los descuentos en la forma que permitan mayor ingreso.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de la actualización del Plan Hidráulico Municipal.

La Coordinación de Desarrollo Institucional da cuenta del presente asunto del orden del día y señala que para efecto de que el Plan Hidráulico Municipal pueda ser publicado, previamente deberá ser revisado por la Comisión Estatal del Agua y atender en su caso las recomendaciones que se hicieran y una vez hecho lo anterior someterlo a la aprobación del Consejo Directivo y del Ayuntamiento.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo el acuerdo tomado por la Comisión de Incorporación de los Servicios, para establecer la tarifa e incorporar a las redes de drenaje a los habitantes de la Colonia "Juárez".

El Secretario del Consejo Directivo, da cuenta del acuerdo tomado por la Comisión de Incorporación de los Servicios, para establecer la tarifa e incorporar a las redes de drenaje a los habitantes de la Colonia "Juárez".



Al término de su exposición pregunta a los consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces, señala que el dictamen no determina que el asunto se deba subir al Consejo y pregunta ¿Por qué se subió?

El Secretario del Consejo Directivo, comenta que es una facultad establecida por reglamento, del Consejo Directivo.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez, pide que se busque un acercamiento con los colonos para ver la opción de la incorporación de su pozo.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces, pide que se reitere el programa de incorporación de las fuentes de abastecimiento.

La Consejera Elva García Melgar, pide un informe del estado que guarda la incorporación de las fuentes de abastecimiento.

Al no existir comentarios, el Secretario del Consejo Directivo, somete para su aprobación el presente punto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el acuerdo tomado por la Comisión de Incorporación de los Servicios, para establecer la tarifa e incorporar a las redes de drenaje a los habitantes de la Colonia "Juárez" bajo la tarifa marginada para todos los giros, que para el presente mes sería:

"Tarifa doméstica para zona marginada"

Drenaje	\$27.95
Tratamiento	\$23.76
I.V.A.	\$ 8.27
TOTAL	\$59.98

Así mismo se acuerda buscar un acercamiento con los colonos, para ver la opción de la incorporación de su fuente de abastecimiento, lo anterior conforme al anexo que forma parte integrante de la presente acta.

8.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Dar cuenta de la petición realizada a éste Consejo Directivo, por parte de la empresa denominada "Recuperadora de Acuíferos Mexicanos, S.A. de C.V. (RECAMEX), relativa a la reiteración e intención de realizar de forma conjunta con éste Organismo Operador, los trabajos, actividades y procedimientos necesarios para concretar el suministro y venta de agua residual de JAPAMI a la Refinería Ing. Antonio M. Amor (RIAMA)

El Secretario del Consejo Directivo, da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Joel Mario Ramirez Villegas, señala que se debe revisar cual sería la problemática de tratar el tema con otra empresa y además debemos revisar cual es la propuesta que ellos tienen; así mismo pide que se diseñen propuestas para la utilización y comercialización del agua residual.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez, pide que estas dudas que se tienen, se externen en la reunión con la RIAMA el día 11 de noviembre de 2016 y posteriormente convocar a la Comisión de seguimiento para revisar lo conducente.

El Consejero Arnaldo Arturo Rocha Lona, señala que a todos los desarrolladores se debe de ampliar este tema para que a través de un reglamento de construcción se regule que deben de utilizar agua tratada.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo Directivo, somete para su aprobación el presente punto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, lo siguiente:

- 1.- Llevar a cabo la reunión con la RIAMA para efecto de que se confirme si el esquema para concretar el suministro y venta de agua residual es el mismo o sufrió alguna modificación.
- 2.- Llevar a cabo el análisis correspondiente a través de la Comisión de seguimiento para la venta de agua tratada de JAPAMI a PEMEX.
- 3.- Una vez hecho lo anterior, agendar una cita para escuchar la propuesta por parte de la empresa denominada "Recuperadora de Acuíferos Mexicanos, S.A. de C.V. (RECAMEX)

9.- PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.

-Revisión del Reglamento de JAPAMI. Registrado por el Consejero Héctor Carlo León Ramírez

Quien propone comenta que es necesario establecer una fecha para llevar a cabo la revisión del reglamento de JAPAMI.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo, somete para su aprobación el presente asunto general.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, enviar a todos los Consejeros, el proyecto de reglamento elaborado por el Consejero Miguel Angel Rangel Cruces, para que se haga la retroalimentación correspondiente y llevar a cabo una reunión en aproximadamente dos semanas, para acordar lo conducente.

-Informar sobre el avance del apoyo a la Casa Hogar. Registrado por el Presidente del Consejo.

Quien propone informa que la obra de rehabilitación del drenaje para la Casa Hogar ya fue incluida en el Programa de Obra y se espera que la próxima semana se suba al pleno del Ayuntamiento.

-Remodelación física del Organismo. Registrado por el Presidente del Consejo.

Quien propone comenta que ya en próximos días se empezará con la remodelación física del organismo y se verá el avance correspondiente.

El Consejero Joel Mario Ramírez Villegas, señala que han existido quejas de una persona, ya que la imagen que se proyecta en ocasiones da mucho que desear.

El Miguel Angel Rangel Cruces, pide una imagen de cobertura total e integral del Organismo.

10.- PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 11/2016, Ordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes.


Una vez desahogados, todos los puntos del orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 11/2016, siendo las 10:15 horas del día 10 de noviembre de 2016.



J. Salvador Pérez Godínez
Presidente del Consejo Directivo



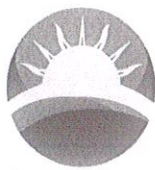
Humberto Javier Rosiles Álvarez
Secretario del Consejo Directivo



Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos
Tesorero



Pedro Hernández Martínez
Consejero Ciudadano



IRAPUATO

¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

Joel Mario Ramírez Villegas
Consejero Ciudadano

José Manuel Reyes Alegría
Consejero Ciudadano

Elva García Melgar
Consejero Ciudadano

Héctor Carlo León Ramírez
Consejero Ciudadano

Juan José Enrique Zavala Muñoz
Consejero Ciudadano

Pedro Alamilla Soto
Regidor

Víctor Manuel Zanella Huerta
Regidor

Miguel Ángel Rangel Cruces
Director General del IMPLAN

Arnaldo Arturo Rocha Lona
Director General de Obras Públicas

Edna Arcelia Rangel Cárdenas
Comisaria
Invitada

Nota: Esta hoja forma parte integrante del **Acta de Consejo Directivo Número 11/2016 Ordinaria, de fecha 10 de noviembre de 2016.**

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México

